



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

SECCION 2ª N° ORD001311

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 30 de MARZO de 2026

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 3922/2024, 3034, 3211/2022, 2980, 3355/2025, Contrato de fecha 07.09.2022, Memo D.P.J. 236, Certificado de Conformidad Mantencion Sector Nro. 2 de fecha 24.03.2026 de Director de Parques y Jardines (S), Certificado Nro. 111 de fecha 30.03.2026 de Tesorsero Municipal (S), la factura que se adjunta mes de Enero de 2026, Sector 2.

mafr.
 OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 223034	FAL	6855 18/03/2026	VILLEGAS INGENIERIA Y SERVICIO	2152208003002009	76.658.597	76.658.597
TOTAL					76.658.597	76.658.597

La cantidad de :
SETENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
 JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 DIRECCIÓN DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
 CONTRACUENTA:

FECHA:

- 5320822008 \$ 76.658.597

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 TESORERIA - EGRESOS
 13 ABR 2026
 1396 CH
 2026